

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

INCLUSIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES PROPIETARIAS DE LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA COMO BENEFICIARIAS DE LAS SUBVENCIONES REGULADAS EN LA "ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE DAÑOS PRODUCIDOS POR LOBO IBÉRICO Y OSO PARDO" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0245]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de junio de 2021, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0245, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a inclusión de las entidades locales propietarias de los montes de utilidad pública como beneficiarias de las subvenciones reguladas en la "Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para actuaciones dirigidas a la prevención de daños producidos por lobo ibérico y oso pardo" y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 210, correspondiente al día 3 de mayo de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.